



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 22/07/2025 16:36:45

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 252

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 10/09/1979

Promulgación: 10/09/1979

Publicación: 08/11/1979

Boletín N°: 1055 - **Pág.:** 1

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8135

Contenido: Dispone que los importes aprobados para patentes de Rodados por la Ordenanza General 243, son aplicables a los módulos del año 1979.

Descriptor: PATENTE DE RODADOS ; TASAS Y DERECHOS MUNICIPALES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Transitorio

Recopilación: No